MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL A L C A L D I A

APRUEBA PROGRAMA

HUEPIL; 11 de Mayo de 2009

DECRETO ALCALDICIO $\mathcal{N}: 0733/2009/$

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Programa que aprueba la reunión con Dirigentes Comité Habitacional y Director Serviu, a realizarse en Concepción el día 11 de Mayo de 2009.
- c) La disponibilidad de recursos en el Presupuesto Municipal año 2009.

DECRETO:

- 1) Apruébese el Programa identificado en la letra b) de los vistos, el cual se adjunta y forma parte del presente decreto.
- 2) Impútese el gasto ocasionado a la Cuenta "Alimentos y bebidas", por un valor de \$ 25.000.-

Anótese, Comuníquese y Archivese.

ERNA E. SILVA HINOTOSA FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS SECRETARIO MUNICIPAL (s) L'CALOVAL CAL DES À (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Alcaldía
- Secretaría Municipal FMMB/EESH/yaj

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL A L C A L D I A

PROGRAMA

REUNIÓN CON DIRIGENTES COMITÉ HABITACIONAL ARCO IRIS Y DIRECTOR SERVIU EN CONCEPCIÓN

DIA : 11 de Mayo de 2009

HORA : 10:00 a 13:30 hrs.

LUGAR : Serviu Concepción

PRESUPUESTO : \$ 25:000 para atención a Dirigentes

Comité Habitacional Arco Iris Huépil, asistentes a la reunión con

el Director Reg. Serviu.

Huépil; 11 de Mayo de 2009